

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ACUICULTORES DE COLOMBIA - FEDEACUA
NIT 830.052.020-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA No. 24

Fecha: 26 de marzo de 2026

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Calle 10 # 4-39, Neiva - Hotel Pacandé y Conexión Virtual Vía Google-Meet

Asamblea General Ordinaria de Asociados convocada mediante comunicación por medio electrónico enviada el 27 de febrero de 2026, y grupos de WhatsApp de la Federación. La Asamblea Ordinaria fue convocada por la Junta Directiva con veinticinco (25) días comunes de antelación como lo indican los estatutos de la Federación. La asamblea se realiza en los términos del Artículo 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Artículo 1 del Decreto 398 de 2020.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Nombramiento de la Comisión para la verificación del Acta
5. Elección Junta Directiva 2026 - 2028
6. Informe de la Comisión del Acta de la Asamblea Ordinaria del 28 de marzo de 2025
7. Informe de Gestión 2025, Producción Nacional y Comercio Exterior
8. Presentación Presupuesto y Plan de estratégico 2026
9. Presentación Estados Financieros NIIF 2025-2024
10. Informe de Revisoría Fiscal 2025
11. Puntos para aprobación de la Asamblea - Proposiciones y Varios

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Se llamó a lista a los sesenta y dos (62) asociados habilitados que se convocaron, de los cuales respondieron cuarenta y uno (41) socios activos (habilitados), veintidós (22) representados con delegación mediante poder escrito, lo que corresponde a una participación del 66% del total de los asociados habilitados.

La participación por capítulos correspondió a: Capítulo Surcolombiano 29 asociados de los 37 habilitados; Capítulo Llanos 2 asociados de 3 habilitados; Capítulo Caribe 2 asociados de 7 habilitados y Capítulo Andino 8 asociados de 16 habilitados.

Hace parte integral del acta la lista de asistencia presencial y la asistencia obtenida por la aplicación virtual y los poderes otorgados.

Por parte de la administración asistieron:

- Carlos Alberto Robles Cocuyame - Director Ejecutivo
- Andrea Carolina Piza Jerez - Coordinadora Técnica
- Fabián Alberto Sánchez Gutiérrez - Coordinador Financiero
- Sandra Milena Acevedo León - Revisora Fiscal

La revisoría fiscal validó la totalidad de los poderes y verificó la asistencia para dar visto bueno al Director Ejecutivo acerca de la existencia de quorum necesario para iniciar la reunión.

2. Aprobación del Orden del día.

El Presidente de la Junta Directiva, Sr. Eugenio Silva delega al Director Ejecutivo - Carlos Alberto Robles para dar inicio a la Asamblea y presentar a consideración el orden del día a los asambleístas, el cual es aprobado así:

El 100% de los votantes (62 votos de 62) aprobaron el orden del día.

3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea

Por unanimidad de los asistentes, se designa a las siguientes personas para los cargos:

- Presidente: Eugenio Silva Ruiz con C.C. 12.113.859 de Neiva

- Secretario: Carlos Alberto Robles Cocuyame con C.C. 80.414.558 de Bogota D.C.

El 100% de los votantes (41 votos de 41) aprobaron la elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

4. Nombramiento de la Comisión para la verificación y aprobación del Acta

Se realiza la elección de la comisión para verificación del acta y se elige por unanimidad a los señores:

Jaime Macias Arango con C.C. 12.121.694 de Neiva

Rafael Hernando Méndez Vargas con C.C. 12.196.954 de Neiva

El 100% de los votantes (41 votos de 41) escogieron como miembros de la comisión para verificación del acta.

5. Elección Junta Directiva 2026-2028

Se realiza la elección de la Junta directiva 2026 – 2028, de la siguiente manera:

REGLÓN JUNTA DIRECTIVA 2026 - 2028	MIEMBRO PRINCIPAL	MIEMBRO SUPLENTE
CAPÍTULO REGIÓN SURCOLOMBIANA	NOMBRE	NOMBRE
1	Jaime Macias Arango	Santiago Jaramillo
2	Oscar Fabian Botero Cruz	Carlos Cabrera Navia
3	Orlando Pedroza	Sara Patricia Bonilla
4	Eugenio Silva Ruiz	Jairo Fajardo Nuñez
5	Luis Henry Lizcano Cardozo	Rafael Hernando Méndez Vargas
CAPÍTULO REGIÓN ANDINA		
1	Oscar Hernando Murillo Garcia	Juan Manuel Dueñas Barajas
2	Eduard Argemiro Sarmiento Romero	Maria Fernanda Delgado
CAPÍTULO REGIÓN CARIBE		
1	Gabriel Mauricio Otalora	Diana Sofia Tamayo Polanco
2	Gilbert Thiriez	Manuel Antonio Macias Arango
CAPÍTULO REGIÓN LLANOS		
1	William Alexander Toro Parrado	Jaime Andrés Monroy Peña

El 100% de los votantes (41 votos de 41) aprobaron la nueva junta directiva

6. Informe de la comisión del acta No. 23 de la Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 2025

Los señores Oscar Murillo y Rafael Méndez, autorizan para la lectura a Fabián Sánchez para dar lectura al informe del Comité del Acta No. 23 correspondiente a los compromisos pactados y cumplimiento de los mismos.

El 100% de los votantes (41 votos de 41) aprobaron el informe de la comisión de verificación.

7. Informe de Gestión 2025, Gestión técnica y gremial, Producción Nacional y Comercio Exterior

Carlos Alberto Robles - Director Ejecutivo presentó a la Asamblea General el informe de Gestión de las actividades realizadas durante el año 2025; en los temas necesarios, se explicó el informe con el apoyo de las coordinaciones de la Federación.

PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN GREMIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS CON ENTIDADES DE GOBIERNO

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP
- Instituto Colombiano Agropecuario – ICA
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
- VECOL
- Banco Agrario de Colombia y FINAGRO
- Consejo Nacional de la Cadena Acuicultura
- Mesa interinstitucional situación sanitaria Laguna de La Cocha
- Procolombia

ARTICULACIÓN CON GREMIOS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN

- Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC
- U.S. Soybean Export Council – USSEC
- Acuerdo latinoamericano de acuicultura sostenible
- Alianza para la resistencia a los antimicrobianos RAM
- ONUDI – GMAP

- Agro Bio – Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola
- Bolsa Mercantil de Colombia – BMC
- Iniciativa Soya Maíz – Proyecto País

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, FERIAS Y JORNADAS DE CAMPO

- Fedesarrollo – BID. Abril 3 2025. Seminario “Agenda de cadenas globales de valor sustentables en Colombia”
- Cámara de Comercio del Huila. Abril 11 2025. Foro sobre diversificación de la canasta exportadora del Huila. Mayo 9 2025. Webinar “Exenciones Arancelarias para Exportaciones hacia EEUU
- AmCham – Cámara de Comercio Colombo Americana. Mayo 20 2025. Cumbre Agroindustrial Colombia 2030
- ACOFI – Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería. Mayo 22 2025. Conversatorio sobre el rol de la ingeniería industrial
- FEDEGAN. Julio 14 2025. Foro sobre perspectivas y retos de las 4 proteínas animales
- FEDEACUA – USSEC – Grupo BIOS. Julio 24 2025. Foro sobre bioseguridad y bienestar animal. Paipa (Boyacá)
- ANALDEX. Agosto 12 2025. Congreso de exportadores, panel sobre Hubs aéreos
- Feria Internacional Acuícola – Huila. Gobernación del Huila. Agosto 20 2025
- INM – Instituto Nacional de Metrología. Octubre 2 2025. Panel “Oportunidades de apropiación del sistema internacional en la transferencia y la innovación
- MADR. Octubre 7 2025. “Diálogo estratégico de la cadena de la acuicultura”
- Universidad de Los Llanos. Noviembre 6 2025. XXXI Jornada de Acuicultura IALL. Villavicencio
- Consejo Privado de Competitividad. Noviembre 11 2025. Informe de competitividad 2025 – 2026
- Congreso de la República – Comisión V Senado. Noviembre 13 2025. Audiencia Pública “Impacto productivo, social y ambiental de la acuicultura colombiana”
- AUNAP. Pasto, noviembre 20 2025. Asamblea Nacional de Acuicultores
- SAC. Noviembre 26 y 27 de 2025. Congreso Nacional Agropecuario
- ONUDI – GMAP. Noviembre 28 2025. Webinar sobre bioseguridad – Día mundial de la acuicultura. Diciembre 5 2025 - Taller sobre extensionismo

MANEJO DE REDES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Revista Acuicultores
- Redes sociales del gremio
- Comunicados del gremio
 - Campaña consumo de pescado
- Atención medios de comunicación

- Boletín exportaciones e importaciones

GESTIÓN GREMIAL

En gestión gremial se presentaron los nuevos asociados por cada capítulo.

Nuevos asociados 2025

Capítulo Andino	NOMBRE DEL ASOCIADO	Tipo de Asociado	UBICACIÓN
	Daniel Santiago Rucinke González	Profesional en Acuicultura	Bogotá D.C.
Capítulo Sur colombiano	NOMBRE DEL ASOCIADO	REPRESENTANTE LEGAL	UBICACIÓN
	PISCICOLA PANORAMA SAS	Maria Cristina Garcia	Palermo - Huila
	TUMBURAGUA PEZ SAS	Robinson Lizcano Cardoso	Neiva - Huila



Distribución de asociados a nivel país

capítulo	departamento	cantidad	% frente al capítulo	% frente al total
andino	Boyacá	4	25%	6%
	Cauca	1	6%	1%
	Cundinamarca	5	31%	7%
	Nariño	1	6%	1%
	Norte de Santander	1	6%	1%
	Risaralda	1	6%	1%
	Santander	2	13%	3%
	Valle del Cauca	1	6%	1%
total		16	100%	24%
caribe	Atlántico	2	25%	3%
	Cesar	2	25%	3%
	Choco	3	43%	4%
total		7	100%	10%
banos	Meta	3	100%	4%
total		3	100%	4%
sur colombiano	Huila	39	93%	57%
	Putumayo	2	5%	3%
	Tolima	1	2%	1%
total		42	100%	62%
total general		68	100%	100%

Presencia en 15 departamentos con un total de 68 asociados

GESTIÓN TÉCNICA Y DE CALIDAD

Proyecto Arauca Acuícola I+D

- Gestión administrativa para el cierre ante el SGR
- Publicación del libro resultado del proyecto
- Publicaciones en RRSS sobre las cartillas y documentos elaborados

Clúster Piscícola Santander

Programa de fortalecimiento transversal con Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

- Talleres: innovación, financiamiento, costos de producción, estrategias comerciales, bioseguridad.
- Visitas técnicas para certificación de predios bioseguros (Resolución ICA 20186 de 2016).

Proyecto Pesca para el Desarrollo

Reunión anual con ICA, AUNAP, MADR, institutos noruegos y MinAmbiente.

- Webinar sobre planificación espacial y taller de selección de especies.
- Cursos de entrenamiento en monitoreo de fondos (MOM system) en Betania y Lago de Tota.
- Avance hacia protocolo de monitoreo de fondos para cuerpos de agua dulce en Colombia (2026).



Programa BPPA 2024–2025

Beneficio a 951 productores en 42 municipios de seis departamentos.

- Capacitaciones en bioseguridad, bienestar animal y buenas prácticas.
- Entrega de equipamiento solidario (monitoreo de agua, balanzas, señalización).
- Ejecución total: \$ 4.300 millones financiados por MADR.
- Cierre administrativo con Bolsa Mercantil de Colombia.

Recertificación BAP

Procesos de recertificación para tres grupos: alevineras, jaulas y engorde en tierra.

- Certificación de 30 granjas (10 de engorde en tierra en diciembre).
- Certificados de alevineras y jaulas recibidos en febrero 2026.
- Mesas de trabajo con granjas certificadas bajo otros esquemas (ASC).
- Fortalecimiento en toma y análisis de muestras y calidad de agua

Congreso Internacional de Bienestar Animal (ICA)

Socialización de parámetros de bienestar animal.

- Inclusión de productores de tilapia y expertos internacionales
- Fortalecimiento de estándares de bienestar en acuicultura

Alianza para el Buen Uso de Antimicrobianos

Participación en alianza conformada desde 2019.

- Discusión de proyectos de ley y resoluciones sobre antimicrobianos
- Talleres de gestión y articulación con FAO, ICA y MADR

Proyecto REASONS

Proyecto internacional sobre resistencia antimicrobiana en acuicultura

- Casos de trucha y tilapia (Flavobacterium, Saprolegnia, TilV)
- Alternativas como fagoterapia y colaboración con universidades

Comité Regional Acuícola del Huila – Memorando de Entendimiento

Se suscribió un memorando de entendimiento entre Coopishuila, Fenacuacol y Fedeacua, con el objetivo de gestionar el manejo de mortalidades, construir planes de contingencia y elaborar una guía didáctica sobre trámites ambientales en la piscicultura del Huila.

Esta guía incluirá experiencias en aprovechamiento de vísceras, cocción y extracción de aceite y harina de pescado, manejo de fosas y generación de subproductos, además de mejorar los procesos de solicitud de permisos ambientales.

Activación de la Mesa Ambiental – CAM

Estadísticas de redes sociales: Septiembre – Diciembre 2025

Dentro de este periodo se trabajaron las siguientes temáticas en las publicaciones:

- Cumpleaños de la Federación
- Campaña de Consumo "Come rico, vive sano, elige pescado colombiano"
- Semana de la Acuicultura
- Divulgación general sobre actividades de la Federación y participaciones en eventos

- **Instagram:** En el periodo de septiembre a diciembre de 2025 se tuvo a nivel general las siguientes métricas:

- 75 publicaciones
 - 85.589 visualizaciones
 - 6.658 cuentas alcanzadas
 - 392 actividades en el perfil
 - 348 vistas al perfil
 - 146 seguidores nuevos
- **Facebook:** Se tuvieron a nivel general las siguientes métricas:
 - 75 publicaciones
 - 93.154 visualizaciones
 - 1.849 interacciones
 - 134 seguidores nuevos
 - **LinkedIn:** Se tuvieron las siguientes métricas:
 - 75 publicaciones
 - 35.127 visualizaciones
 - 17.322 miembros alcanzados
 - 4609 interacciones
 - 116 seguidores nuevos (3.330)
 - **X (Twitter):** 1.973 seguidores
 - **Conclusiones:**
 - Se evidenció un incremento significativo en las interacciones y visualizaciones en todas las plataformas, como resultado de los contenidos generados. En particular, los carruseles con datos de interés presentaron el mejor desempeño, destacándose por su capacidad de captar la atención y promover la participación de la audiencia.
 - La campaña permitió atraer nuevos públicos, principalmente vinculados al consumo más que a la producción, ampliando así el alcance hacia audiencias estratégicas para la Federación.
 - La Federación puede consolidarse como un canal informativo clave para aquellas personas que aún no conocen la acuicultura, brindándoles acceso a información sobre el trabajo y los aportes de nuestros productores y asociados.
 - Más allá del crecimiento en el número de seguidores, se resalta la importancia de fomentar la interacción con los contenidos, ya que esto fortalece la relación con los usuarios y contribuye a su fidelización hacia la Federación.
 - El trabajo en redes sociales debe ser constante. La falta de actualización y publicación frecuente reduce la visibilidad de los perfiles y puede diluir los avances logrados en términos de interacciones, alcance y crecimiento de la comunidad digital.
 - Finalmente, requerimos el apoyo de todos para fortalecer la difusión de los contenidos, compartiéndolos activamente en nuestros entornos personales y profesionales, de manera que logremos amplificar el mensaje y ampliar el impacto de la Federación.

PRODUCCIÓN NACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR

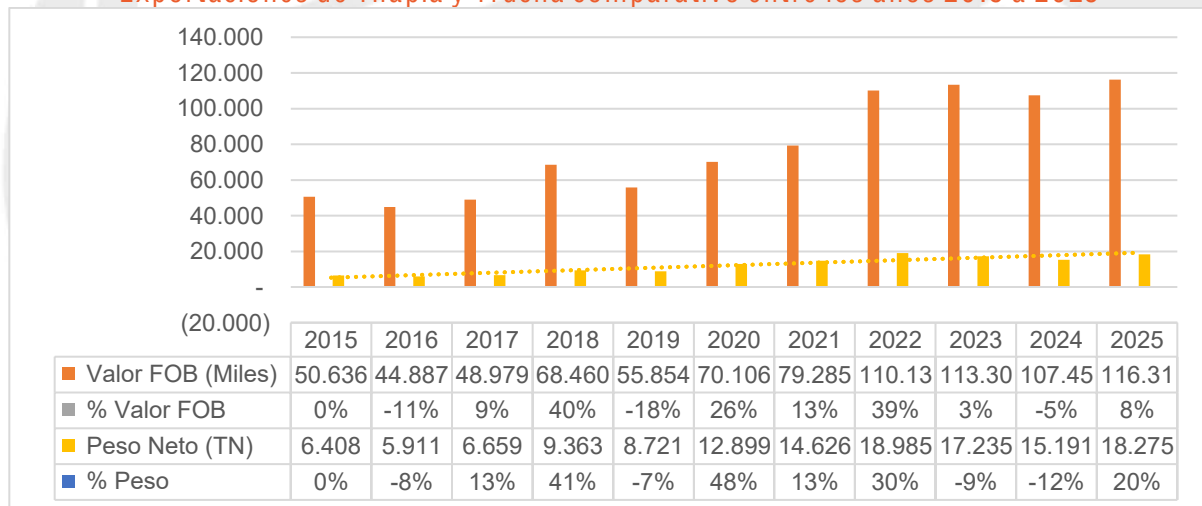


2.1. PRINCIPALES INDICADORES

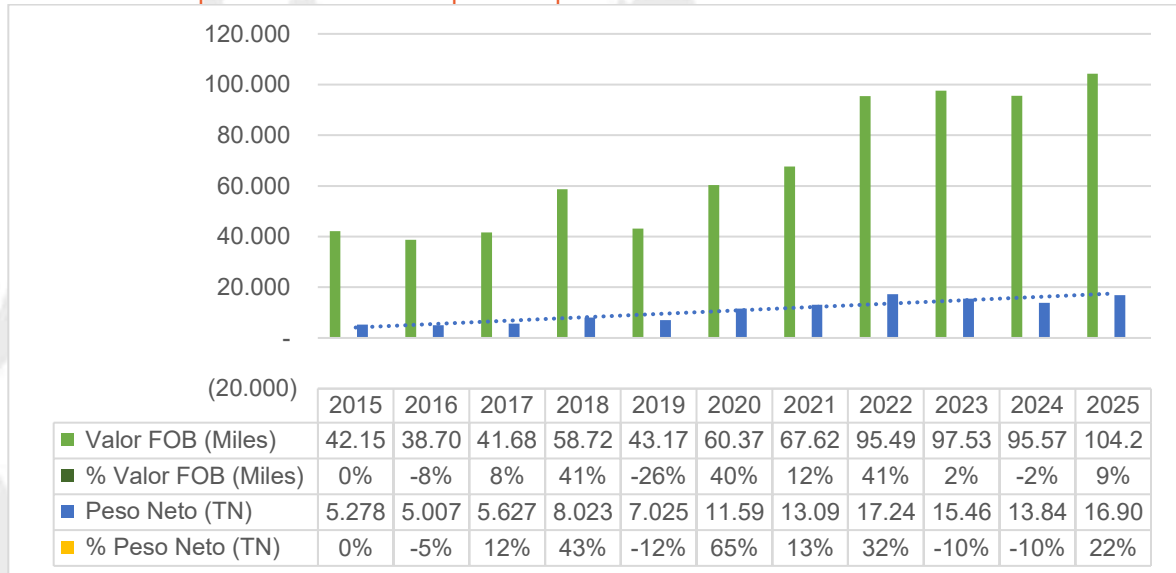


Fuente: Dane, Dian, Cenacua - Acuacuí Invieta, Aunap, ICA, Cálculos Secretaría Técnica Nacional Cadena de la Acuicultura - MADR - 2025

Exportaciones de Tilapia y Trucha comparativo entre los años 2015 a 2025



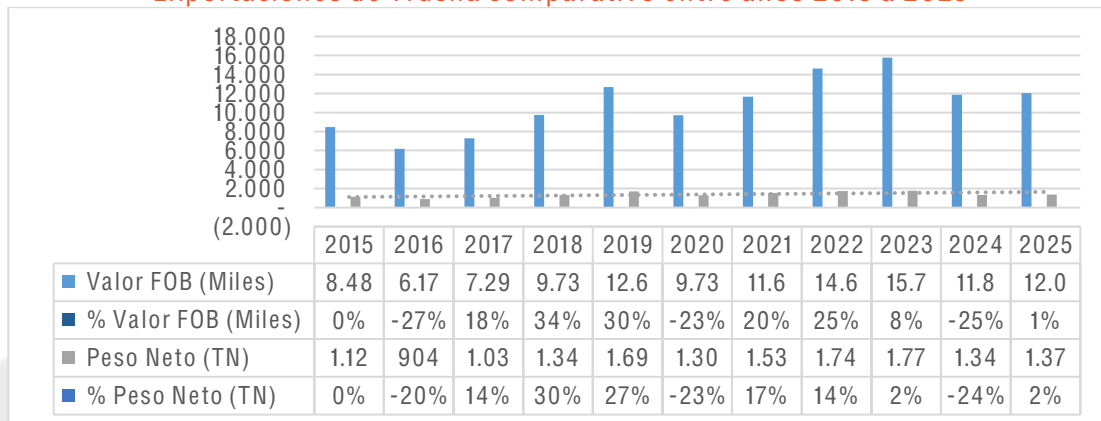
Exportaciones de Tilapia comparativo entre los años 2015 a 2025



Exportaciones de Tilapia comparativo partidas arancelarias 2015 a 2025

Comparación por Partida arancelaria Peso Neto (TN) 2015-2025	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
FILETE DE TILAPIA - CONGELADO	-		9	35	77	145	305	477	369	226	232
FILETE DE TILAPIA - FRESCO	5.260	4.999	5.075	7.035	6.274	7.476	7.765	9.843	9.401	8.354	8.381
TILAPIA - CONGELADO	16	0	2	30	69	498	374	917	562	328	533
TILAPIA - FRESCO	2	8	541	922	605	3.476	4.651	6.004	5.132	4.933	7.754
TOTAL	5.278	5.007	5.627	8.023	7.025	11.595	13.096	17.241	15.464	13.842	16.900

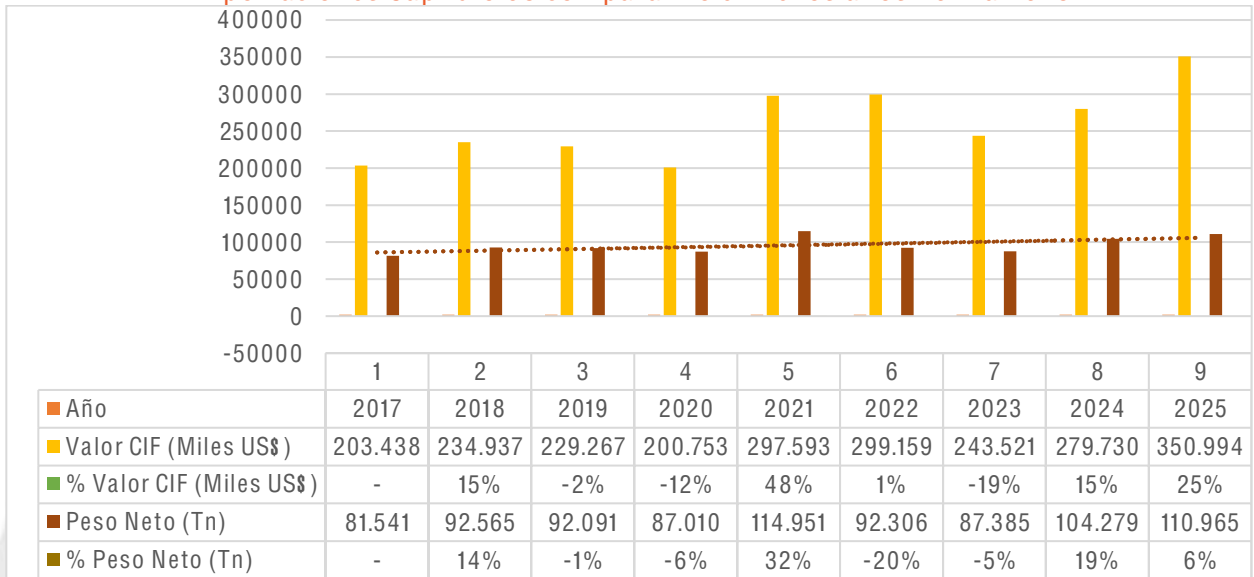
Exportaciones de Trucha comparativo entre años 2015 a 2025



Exportaciones de Trucha comparativo partidas arancelarias 2015 a 2025

Comparación por Partida arancelaria Peso Neto (TN) 2015-2025	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
FILETE DE TRUCHA - CONGELADO	177	217	239	189	444	358	516	876	949	565	620
FILETE DE TRUCHA - FRESCO	232	124	92	242	605	446	524	586	641	503	470
TRUCHAS - CONGELADO	145	82	92	140	80	56	31	38	3	64	119
TRUCHAS - FRESCAS	576	481	608	269	567	433	469	245	179	216	167
TOTAL	1.129	904	1.032	1.340	1.696	1.303	1.530	1.744	1.771	1.349	1.375

Importaciones Capítulo 03 comparativo entre los años 2017 a 2025



Importaciones Capítulo 03 comparativo categorías 2017 a 2025

Por Categoría	Valor CIF (Miles US\$) 2024	Valor CIF (Miles US\$) 2025	Valor CIF (Miles US\$) Variación %	Peso Neto (Tn) 2024	Peso Neto (Tn) 2025	Peso Neto Variación %
CAMARÓN	58.640	82.453	41%	12.375	14.889	20%
OTROS	71.826	95.889	34%	38.898	42.472	9%
PANGASIU	45.730	48.776	7%	33.561	32.632	-3%
SALMON	76.216	96.265	26%	9.600	10.607	10%
TLAPIA	26.128	27.015	3%	9.624	10.309	7%
TRUCHA	1.170	566	-52%	222	56	-75%
Total	279.730	350.994	25%	104.279	110.965	6%

NOTA: Hace parte integral del acta el Informe de Gestión Fedecua 2025

El 100% de los votantes (41 votos de 41) aprobaron el Informe de Gestión 2025

8. Presentación Presupuesto y Plan de estratégico 2026

PRESUPUESTO 2026

El Coordinador Financiero presenta el presupuesto; varios asociados solicitaron hacer la comparación con el presupuesto del año 2025.

PRESUPUESTO AÑO 2026			
INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES		17% con Retroactivo (enero a diciembre)	18% sin Retroactivo (desde Abril)
CONCEPTO / RUBRO	Estimado sin incremento 2026	Propuesta 1	Propuesta 2
INGRESOS CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	375.633.947 \$	435.732.570 \$	431.989.528 \$
OTROS INGRESOS	231.155.000 \$	231.155.000 \$	231.155.000 \$
TOTAL INGRESOS	606.788.947 \$	666.887.570 \$	663.144.528 \$
GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES		17% con Retroactivo (enero a diciembre)	18% sin Retroactivo (desde Abril)
CONCEPTO / RUBRO	Estimado 2026	Estimado 2026	Estimado 2026
NOMINA	482.987.126 \$	482.987.126 \$	482.987.126 \$
GASTOS ADMINISTRATIVOS O DE FUNCIONAMIENTO	32.638.964 \$	32.538.964 \$	32.538.964 \$
GASTOS CORPORATIVOS	64.560.134 \$	64.560.134 \$	64.560.134 \$
SERVICIOS TECNICOS	9.512.500 \$	9.512.500 \$	9.512.500 \$
GASTOS OFICINAS	14.363.960 \$	14.363.960 \$	14.363.960 \$
DEPRECIACIONES Y AMORT	9.500.000 \$	9.500.000 \$	9.500.000 \$
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	613.562.684 \$	613.462.684 \$	613.462.684 \$
OTROS COSTOS Y GASTOS			
TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS	41.000.000 \$	41.000.000 \$	41.000.000 \$
TOTAL GASTOS OP Y OTROS GASTOS	654.562.684 \$	654.462.684 \$	654.462.684 \$
GASTOS NO OPERACIONALES	9.000.000 \$	9.000.000 \$	9.000.000 \$
TOTAL EGRESOS	663.562.684 \$	663.462.684 \$	663.462.684 \$
RESULTADO	- 56.773.737 \$	3.424.886 \$	- 318.156 \$

PROYECCION PRESUPUESTO 2026		Propuesta 1	Propuesta 2
TOTAL INGRESOS PROPIOS	606.788.947 \$	666.887.570 \$	663.144.528 \$
TOTAL GASTOS PROPIOS	663.562.684 \$	663.462.684 \$	663.462.684 \$
DEFICIT DE OPERACIÓN	- 56.773.737 \$	3.424.886 \$	- 318.156 \$

Una vez analizado y explicado el presupuesto, se acordó un incremento del 18% en las cuotas de sostenimiento a partir de abril de 2026. El 100% de los votantes (41 votos de 41) por unanimidad aprueban el presupuesto 2026.

PLAN ESTRATÉGICO 2026

El Director Ejecutivo de FEDEACUA presentó a la Asamblea en el plan de trabajo, en el cual se enfocó en:

- Nuevo Gobierno Nacional – empalme
 - MADR – ICA – AUNAP – INVIMA
 - MCIT: comercio exterior y mercado interno
 - Entidades: Procolombia, Banco Agrario, FINAGRO
 - SAC – agenda gremial
- Política para la acuicultura
 - Proyecto ley acuicultura
 - Fondo parafiscal
 - Diversificación de la producción
 - Trámites y concesión de agua
- Asuntos sanitarios
 - VECOL: vacunas contra *Streptococcus agalactiae*, TiIV, *Weisella*
 - Laguna de La Cocha: cuarentena y nuevos requisitos para la producción de trucha (ICA, MADR, Gobernación, Corponariño y productores)
- USSEC
 - Organización Latinoamericana de Acuicultura Sostenible – OLAS
 - Jornada sobre bienestar animal y bioseguridad, formalización de la producción. Villavicencio, Meta
- Consumo de pescado
 - Alianza con ABACO – Asociación con Bancos de Alimentos de Colombia
 - Redes FEDEACUA
 - Gestión recursos con aliados estratégicos – empresas alimentos balanceados
- Proyecto Pesca para el Desarrollo
 - Monitoreo en Tota, Betania y La Cocha
 - Adaptación de la metodología para evaluar el impacto ambiental a través de la calidad de los fondos
 - Acompañamiento a las granjas para adoptar la metodología
- Mesa de formalización Meta
 - Trabajo con Cormacarena, ICA, AUNAP, SENA y entidades del Meta para avanzar en la formalización de los acuicultores

- Trabajo con Universidad Nacional de Colombia
 - Propuesta de trabajo de investigación para obtención de colágeno a partir de escamas de pescado
- Recertificación grupal BAP
 - Mesas de trabajo continuas con todas las granjas certificadas en Betania
 - Trabajo colaborativo con BAP para identificar oportunidades de aclaraciones en cláusulas de calidad de agua
- Comité Jurídico SAC
 - Trabajo permanente sobre APPA
 - Trabajo sobre CONPES 2026

Una vez presentado el plan estratégico 2026, el 100% de los votantes (41 votos de 41), sin embargo, se retroalimentará cada punto en la siguiente Junta Directiva.

9. Presentación de Estados Financieros NIIF comparativos a Dic 31 de 2024 - 2023

Se presentaron los estados financieros NIIF de la Federación comparados 2025 - 2024 Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de cambio en el patrimonio, con sus respectivas revelaciones a los estados financieros 2025.

Se refleja que la entidad finalizó el año 2025 con Activos Totales por valor de \$ 499.423.272, Pasivos corrientes y no corrientes por valor de \$ 473.230.803 y Patrimonio por \$ 26.192.469.

Ingresos Operacionales por valor de \$583.019.625, Gastos Operacionales por valor de \$ 618.015.520, Ingresos No Operacionales por valor de \$ 4.991.343, Gastos No Operacionales por valor de \$ 15.847.383; arrojando déficit del ejercicio por valor de \$ -45.851.934.

Los estados financieros son la realidad contable y financiera de los recursos de la Federación, así mismo en el Balance (activo y pasivo no corriente) a 31 de diciembre de 2025.

Régimen Tributario Especial: La administración solicitó aprobación para que la Federación siga permaneciendo en el régimen tributario especial para continuar exento del impuesto de renta y complementarios,

El 100% de los votantes (41 votos de 41) aprobaron los estados financieros presentados de la Federación Colombiana de Acuicultores con el balance comparativo 2025-2024 bajo NIIF, y la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

10. Informe de la Revisoría Fiscal 2025

La representante de la firma SMA Auditores y Consultores SAS presentó el Dictamen a los Estados Financieros 2025-2024 sin salvedades e informa que las recomendaciones dadas a la Dirección fueron acogidas e implementadas para mejorar procesos de control interno y cumplimiento a las entidades externas.

Se anexa Dictamen como parte integral del Acta.

11. Puntos para aprobación de la asamblea – Propositiones y Varios

Para concluir la Asamblea General se presentaron los siguientes puntos a consideración de revisión por la Federación:

- **Discusión sobre el Monitoreo Ambiental:** Se enviará un correo a las empresas en Tota, La Cocha y Betania que deseen participar en el monitoreo de fondos que se realizará en tres meses: finales de abril, julio/agosto y octubre, La Coordinación Técnica de Fedecua enfatizó la importancia de la participación, especialmente en Betania, ya que este apoyo sirve para la gestión tanto ante BAP como ante la corporación. Dos o tres empresas de Tota y algunas de Betania ya han confirmado su participación.
- **Temas para la Junta Directiva de Abril:** Se planea que la próxima junta directiva, a realizarse a comienzos de abril, después de Semana Santa, aborde temas como la gestión de recursos internacionales para estudios ambientales y la propuesta de aportes a través de la federación para tener fondos para estudios. También se discutirá la revisión y posible modificación de los estatutos para resolver el tema de la representatividad de los capítulos, como el capítulo Caribe.
- **Discusiones sobre Desafíos del Gremio:** Los miembros señalaron la necesidad de trabajar con gremios como AmCham, Analdex y la SAC en la revisión del Capítulo 3 para productos de exportación y la problemática de los subproductos y la disposición de la mortalidad. Se destacó que la minería ilegal afecta a todo el país y requiere la implementación de argumentos legales por parte de la federación, como el derecho al agua y a la vida.

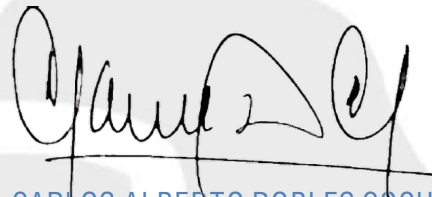
Siendo las 12:00 p.m. del 26 de marzo de 2026 y una vez revisada y aprobada el acta en su totalidad por el comité de verificación; dejando constancia que existió continuidad del quorum necesario durante toda la reunión, se da por aprobada el acta y terminada la Asamblea General ordinaria de asociados de FEDEACUA, por lo tanto, se deja constancia bajo firmas así:

Presidente



EUGENIO SILVA RUIZ
C.C.7703705 de Neiva

Secretario

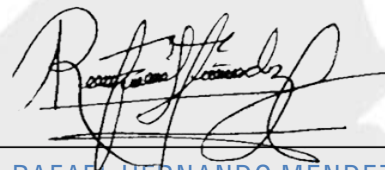


CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME
C.C.80414558 de Bogotá D.C.

Comisión de verificación



JAIME MACÍAS ARANGO
C.C. 12.121.694 de Neiva



RAFAEL HERNANDO MENDEZ VARGAS
C.C.12.196.954 de Neiva